

Sangolquí, 21 de Marzo del 2017

INFORME DE LOS COMISARIOS 2016

Para dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto interno ponemos en consideración el siguiente informe:

Cabe mencionar que nuestro papel de fiscalizadores, lo hemos realizado con la mayor honestidad y pulcritud, siendo la única finalidad la de que en nuestra compañía reine la transparencia y honestidad, permitiéndonos esto trabajar confiadamente, seguros que los órganos de control de la Compañía funcionen y mancomunadamente trabajen para beneficio de todos.

Actividades

Como es de conocimiento de todos, nuestras actividades son de control, el mismo que lo hacemos en la parte operativa diariamente, y en la revisión de cuentas según lo programado.

Fiscalización

Recurso humano

Nuestro comportamiento en este año no ha sido de lo mejor, seguimos con un alto porcentaje de compañeros sancionados, aproximadamente el 75% a recibido sanciones y de estos el 20% ha sido sancionado más de cinco veces. Esto debe de comprometernos a mejorar el desempeño en nuestro trabajo, observando más frecuentemente lo que el reglamento nos ordena.

El monto de las sanciones asciende a: 1.381,20(1.533,20, incluye op).

Las denuncias que recibimos de parte de Uds., las investigamos y cuando encontramos culpabilidad, las ponemos a consideración del órgano superior.

Como comisarios sancionamos aquello que el reglamento nos faculta hacerlo.

Cabe anotar que algunos compañeros siguen retrasándose en el pago de sus obligaciones (mensualidades, turnos)

No podemos dejar de mencionar la importancia que en nuestra actividad tiene la **atención al cliente**, por lo que nuevamente pedimos al Sr. Gerente invertir en capacitación a las Operadoras de la Compañía.

De manera urgente se tiene que adquirir equipos con tecnología que nos permita identificar a través de las llamadas telefónicas a nuestros usuarios.

Que el Directorio de cumplimiento a lo que manda el Reglamento interno de la Compañía y fije el monto que como garantía el Administrador debe presentar a la misma.

Económico y financiero

Los **ingresos** obtenidos en este año son los siguientes:

- Salidas e ingresos 5.840,00
- Multas 1.533,20
- River Mall 1.800,00
- Otros 707,69

Dando un total de **9.880,89**

Nota: El Sr. Olger Portilla debe ingreso y art. 14

De igual manera presentamos los **gastos**; entre los más representativos están:

- Reglamento de Seguridad y Salud Laboral 500,00
- Uniformes campeonato futbol 365,00
- Agasajo día del trabajador 250,00
- Colada morada 157,50
- Compra fuente de poder 195,00
- Refrigerios Directorio 259,30
- Cena Navideña 1.595,96
- Canastillas navideñas 3.179,82
- Otros (Flores, celular, agua, reparaciones) 1.776,51

Dando un total de gastos de: **8.279,09**

Cabe anotar que dentro de estos gastos hay rubros que ya están dentro del presupuesto (celulares reglamento).

Otros Ingresos – Otros Gastos= 1.601,80

Cuentas por **cobrar:**

• Ediecuatorial	10.708,59	
• Globalparts	224,72	
• Corp. Favorita	303,44	
• Clínica del valle	308,38	
• Rhelec	25,74	11.570,87
• Arriendo ofi. River	750,00	750,00
• Accionistas	4.011,45	4.011,45

Dando un total de **16.332,32**

Lo que debemos los accionistas representa **6.71%** del presupuesto.

Cuentas por **pagar:**

• Canastas navideñas	3.179,82
• Otros	188,55

Dando un total de: **3.368,37**

Saldo en caja y bancos **8.173,08**

Por cobrar **16.332.32**

En general podemos asegurar que nuestra Compañía está saludable económicamente hablando, sin embargo no podemos descuidar el cobro a las Empresas a las que brindamos el servicio de transporte y como Socios no retrasarnos en nuestras obligaciones.

Recomendaciones

Velar por la salud de los socios de la Compañía reglamentando un día a la semana de forma obligatoria, hacer deporte.

Considerar un cambio en los turnos para los Domingos

Adquirir los equipos que nos permitan dar un mejor servicio a nuestros usuarios, y crear la base de datos.

Una vez terminada la fiscalización no nos queda más que asegurarles que todos los ingresos y gastos están debidamente respaldados y que la gestión del Sr. Manuel Cárdenas merece todo nuestro respaldo. Una buena administración

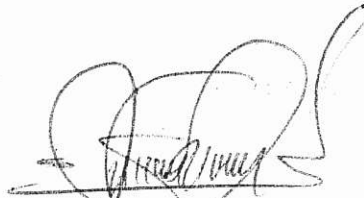
con un buen control a todos nos genera confianza y tranquilidad, nadie somos perfectos, estamos cargados de prejuicios; por lo que los invitamos a elegir correctamente a nuestros representantes para que se desempeñen en los diferentes órganos de la Compañía.

Atentamente,



FRANCISCO ALVAREZ

COMISARIO



PEDRO CUASPUD

COMISARIO